



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF) DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Coordinación del Centro Especializado para la Atención a la Violencia dependiente de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, adolescentes y la Familia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la citadas leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Ofrecer servicios de asesoría jurídica, terapia psicológica, trabajo social, así como brindar temas preventivos y capacitación para el empoderamiento de la mujer y su familia.

De igual forma sus datos personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Canalización del solicitante al área correspondiente,
- Llenado de formato de credencial de atención integral a personas víctimas de violencia,
- Generar expediente del paciente o solicitante,
- Llevar el seguimiento del paciente,
- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vinculan al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que son datos disociados.

SI

NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos





TRANSFERENCIA	FINALIDAD
Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realizará transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones y actividades que realiza la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia, lo anterior con fundamento en el artículo 39 fracción X del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.
Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipio de Benito Juárez., Quintana Roo.	Se realizará transferencia de datos personales a efecto de mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones y actividades que realiza la Coordinación del Centro Especializado para la Atención a la Violencia, lo anterior con fundamento en el artículo 71 fracción XVI del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad a lo establecido en los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la Coordinación del Centro Especializado para la Atención a la Violencia dependiente de la Delegación de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, adolescentes y la Familia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Benito Juárez, con domicilio en la Región 94, Manzana 76, Calle 44, Lote 3, C.P. 77517 Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



Avisos de Privacidad

APROBADO